



LA CIUDAD DE LOS NIÑOS: LA PARTICIPACIÓN INFANTIL BASE DE LA CIUDADANÍA

Madrid (Madrid)



PRESENTA LA PRÁCTICA

Acción Educativa

ENTIDADES COLABORADORAS

Cooperativa "Educando"

UNICEF

FECHAS CLAVE DE LA ACTUACIÓN

- **1998:** inicio del grupo de trabajo que prepara el proyecto y la puesta en marcha de la experiencia.
- **2000:** I Encuentro Internacional de *La Ciudad de los Niños*. Proyección del grupo de trabajo y de la propuesta.
- **2001-2004:** experiencias de Galapagar y Móstoles. Difusión de la propuesta en entidades diversas (Ayuntamientos, Universidades, Diputaciones, Partidos Políticos, etc.).
- **2006:** inicio de la colaboración con el Ayuntamiento de Madrid en dos Programas: "Agenda 21 Escolar" y "Madrid a pie: camino seguro al cole".
- **2010:** publicación de Derechos de la infancia y autonomía en las ciudades actuales. Ponencias y debates del VI Encuentro Internacional de La Ciudad de los niños.

CALIFICACIÓN OBTENIDA EN EL IX
CONCURSO INTERNACIONAL DUBAI 2012

PREMIO

RESUMEN

La propuesta pretende dar visibilidad y cumplimiento a algunos de los derechos expresados en la *Convención de los Derechos del Niño*, aprobada por la ONU en 1989. Concretamente queríamos que el art. 12, referido a la petición de que niños y niñas participen en aquellas cosas que les afectan, se tuviese en cuenta por las administraciones locales que toman muchas medidas que influyen directamente en la vida de estos pequeños ciudadanos.



La constitución de *Consejos de Niños* o *Comisiones Infantiles de Participación* ha sido un elemento esencial para avanzar en el proceso de conocimiento de los derechos y para poner en marcha experiencias en las que los niños y las niñas se han confirmado como ciudadanos responsables e implicados en la solución de los problemas que conocen y que les afectan, en la medida que las autoridades municipales les han dado posibilidades de intervenir y de aconsejar.

Esta participación ha influido para que en algunos casos se haya mejorado el mobiliario de una plaza, para que se hayan cambiado espacios dedicados al aparcamiento, se hayan construido jardines... con la participación de niños y niñas. Otro elemento esencial es que muchas autoridades locales se han dado cuenta de que la presencia de estos jóvenes consejeros es un elemento valioso para conocer los problemas que les afectan y para resolver situaciones y deficiencias que influyen sobre la población más débil de la localidad.



SITUACIÓN ANTERIOR AL DESARROLLO DE LA ACTUACIÓN

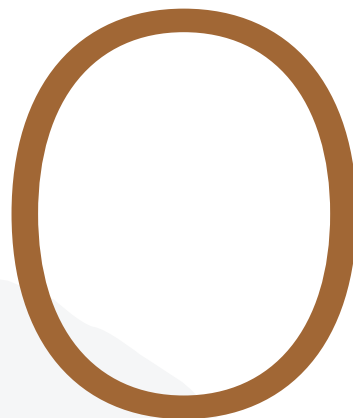
Antes de poner en marcha esta iniciativa existía poco interés en los ayuntamientos por la participación social de la infancia. Se consideraba a este grupo social (la infancia) como un colectivo con poca capacidad para participar en la vida ciudadana.

Un problema fundamental fue convencer a los responsables municipales de que los niños y niñas son ciudadanos con pleno derecho a participar y que ellos podían contribuir de manera decisiva a que fuese una realidad.

El trabajo se inicia en dos municipios, uno de 32.000 habitantes y otro de casi 200.000.

OBJETIVOS

- Promover la participación social de la infancia a través de un *Consejo de Niños* que interviniera en las cuestiones de la ciudad que les afectan. Con ello se contribuye a su formación ciudadana.
- Establecer relaciones de cooperación entre los adultos y la infancia. De esa forma se facilita el conocimiento y el respeto mutuo.
- Propiciar en las instituciones locales un trato respetuoso hacia la infancia.
- En la puesta en funcionamiento de los *Consejos* siempre hemos pretendido que el número de niños y niñas fuese idéntico y que, si había en el municipio algún grupo específico de inmigrantes, pudiesen tener también presencia en ese órgano.



m

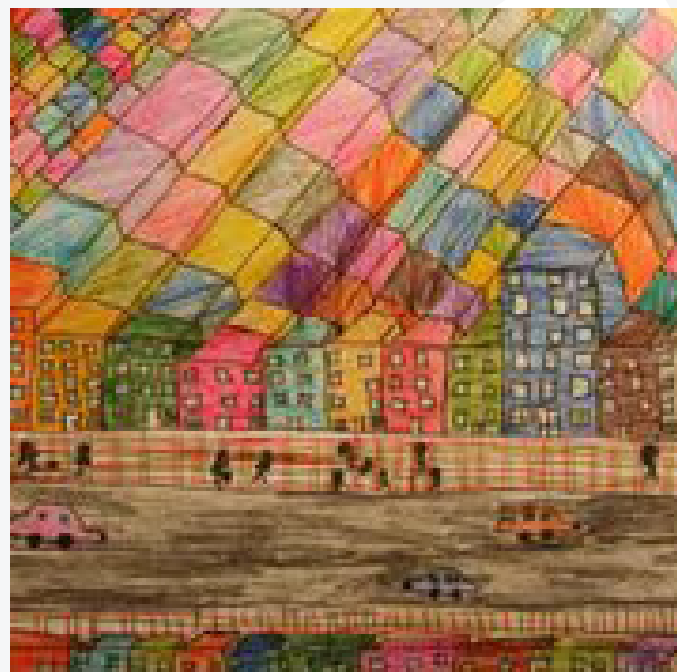
MOVILIZACIÓN DE RECURSOS

Los recursos humanos y técnicos partieron de un grupo de ocho profesionales que fueron quienes movilaron a los técnicos y políticos de los ayuntamientos que pusieron en marcha las experiencias. Desde el grupo se movilaron igualmente profesionales de municipios y profesores y maestras que en los diferentes encuentros internacionales organizados fueron conociendo los planteamientos ideológicos y las diferentes propuestas que se incluyen bajo el Proyecto de *La Ciudad de los Niños*.

La infraestructura necesaria y los recursos económicos para el funcionamiento del grupo es aportada por *Acción Educativa*. Cuando se han llevado a cabo experiencias concretas, los recursos económicos han corrido a cargo de los propios ayuntamientos.

Los actores claves han sido los propios niños y niñas que han formado parte de los Consejos o Comisiones. Otros actores relevantes son los técnicos que han dinamizado y coordinado los órganos de participación infantil.

En todo el proceso las organizaciones más destacadas han sido los ayuntamientos y las personas del grupo de trabajo de *Acción Educativa*. Hemos contado en ocasiones con colaboraciones de otras asociaciones o con profesionales cualificados en temas relacionados con la ciudad y la participación infantil.



Perfil financiero

socio / año	2006	2007	2008	2009	2010	Total
Acción Educativa	8.000,00	7.000,00	9.000,00	9.000,00	9.000,00	42.000,00
Educando	—	—	—	—	—	—
Socio 3 UNICEF	—	—	—	—	3.000,00	3.000,00
Presupuesto total (€)	8.000,00	7.000,00	9.000,00	9.000,00	12.000,00	45.000,00

DESCRIPCIÓN DE LA ACTUACIÓN

Ha habido que hacer frente a la falta de compromiso político para apoyar iniciativas relacionadas con la participación infantil y juvenil y las dificultades de coordinación y de colaboración entre organizaciones con una finalidad similar o complementaria. También la falta de recursos para seguir ampliando y profundizando en las temáticas.

Estos problemas se superan, buscando constantemente estrategias para apoyar la difusión del proyecto (organización de Encuentros y publicación de resultados) y su financiación. En este empeño, son numerosos los técnicos y profesionales de la educación los que apoyan la propuesta con su implicación en el proyecto desde la base (escuela, consejos de participación en los barrios, etc.).

En la toma de decisiones han participado además del Consejo de Infancia las autoridades municipales que son quienes tienen potestad para decidir realmente en los temas del municipio. En ocasiones se ha sometido la cuestión a la

deliberación del Pleno municipal y en ese caso han participado también los adultos que forman parte del mismo.



LECCIONES APRENDIDAS

- La primera: el alto potencial educativo y político que puede tener la infancia si se la tiene en cuenta y se la incluye en las decisiones locales.
- La segunda: la necesidad de incorporar la visión de la realidad que tiene un sector de población que no vota, pero que tiene opinión y sabe exponerla y defenderla.
- La tercera: la importancia de que el pleno del ayuntamiento esté de acuerdo y apruebe la propuesta de participación, para que un cambio en el equipo de gobierno no dé al traste con el proyecto. Para evitar esto hemos procurado presentar el proyecto a todos los grupos políticos que están en el ayuntamiento buscando que sea el pleno quien acepte y asuma la propuesta de participación infantil.
- Otra estrategia que es necesario revisar es la relación del proyecto con las escuelas. Es bueno que la implicación de los maestros y las maestras sea lo más amplia posible para poder reforzar las estrategias de participación.

¿Cómo puedes colaborar?

CONSEJO CIUDAD DE LOS NIÑOS

Galapagar: Ciudad de los Niños

Galapagar: Ciudad de los Niños

en Galapagar nos escuchan

Ayuntamiento de Galapagar
Concejalía de Educación

Si estás en cuarto de Primaria, participa en las reuniones que vais a tener antes de las elecciones.
También puedes presentarte a las elecciones, si quieres ser miembro del consejo, con el permiso de tus padres.
Dando ideas para mejorar tu barrio, tu ciudad, y si no estás en ese curso, puedes apoyar la idea, contribuir a su difusión, proponer iniciativas y colaborar con las del consejo de los Niños.

Debilidades

- Falta de compromiso político para apoyar iniciativas relacionadas con la participación infantil y juvenil.
- Dificultades de coordinación y de colaboración entre organizaciones con una finalidad similar o complementaria.

Amenazas

- Falta de participación individual o de apoyo institucional (público o privado) en las actuaciones previstas por el Grupo: organización de encuentros y jornadas, acciones formativas, etc.
- Falta de recursos para seguir ampliando y profundizando en las temáticas reseñadas.

Fortalezas

- Grupo formado por un equipo intergeneracional de profesionales de la educación formal y no formal.
- Existencia de una red de apoyo conformada por la Asociación Acción Educativa y el resto de instituciones públicas y privadas que colaboran y cooperan en las actuaciones (UNICEF, POI, SAVE THE CHILDREN, Ayuntamientos, Cooperativa Educando, empresa SMA, S.L. etc.).
- Aplicabilidad de las actuaciones realizadas en contextos educativos en el ámbito formal y no formal y en plataformas de participación ciudadana.
- Difusión y transferencia, a partir de los encuentros y jornadas realizadas de forma periódica, cada dos años, que suponen un referente entre técnicos, políticos y profesionales de la participación infantil y de las que surgen las publicaciones que son difundidas a través de libros y formato digital gratuito a través de la web del Grupo Ciudad de los niños.

Oportunidades

- Establecer sinergias y nuevas vías de trabajo, investigación y aprendizaje colectivo en colaboración con otras instituciones y organismos que trabajan en la misma línea para potenciar la participación de la infancia y la adolescencia en ciudades españolas.
- Difundir ampliamente los resultados y aprendizajes realizados hasta el momento.
- Implicar a un grupo, cada vez más numeroso, de profesionales interesados en los temas de participación infantil.

TRANSFERIBILIDAD

La experiencia se ha contrastado con otras similares en diferentes encuentros internacionales, en ellos se reconoce la similitud, por ejemplo, de lo realizado en Roma o en Fano (Italia). Igualmente, las experiencias de Fuenlabrada (Madrid) o Villamayor de la Armuña (Salamanca) tienen muchos elementos y transferencias de esta propuesta y experiencia.

En el caso de Villamayor, el proyecto se inició a partir de la información e impulso. Suministrado por esta experiencia. Igualmente se puede decir del caso de Tarancón (Cuenca). En ellos se ha constituido un Consejo de los Niños como organismo de consulta del alcalde y del equipo de gobierno municipal.

En cualquiera de los casos, entre la documentación que elaborada que está colgada en la página web figura un documento en el que se abordan los pasos y la metodología que puede seguirse en la propuesta.

Durante todos estos años ha habido participación en diferentes foros explicando la filosofía del proyecto y la forma de ponerlo en práctica. Entre los lugares en los que se ha presentado destacan: Málaga, Sevilla, Universidad del País Vasco, Universidad de Salamanca, Observatorio de Infancia de Asturias, Segovia, Tarancón, Talavera de la Reina, Jornadas organizadas por Ciudades Amigas de la Infancia de UNICEF y la Federación Española de Municipios y Provincias.

SOSTENIBILIDAD

La metodología empleada integra diversos aspectos que dan **sostenibilidad**:

Financiera: forma parte y está apoyado y respaldado por la Asociación Acción Educativa. Esta Asociación sin ánimo de lucro funciona desde hace 36 años. Nació como un Movimiento de Renovación

Pedagógica para mejorar la realidad educativa principalmente a través de la formación del profesorado. Entre los grupos de trabajo y de investigación, está el de La Ciudad de los niños que es quien protagoniza la iniciativa que presentamos. Además, el proyecto cuenta con una financiación que depende de las aportaciones de los ayuntamientos e instituciones que colaboran y/o participan en el proyecto, la aportación de socios de Acción Educativa, los ingresos obtenidos en la celebración de encuentros y jornadas y el apoyo económico de la obtención de subvenciones y convocatorias públicas. La principal base económica es el trabajo voluntario y desinteresado que llevamos a cabo las 12 personas que componemos el grupo de trabajo.

Social y económica: el proyecto supone el fortalecimiento y empoderamiento de un sector de la comunidad que está general-

mente olvidado por la gestión política: la infancia y la adolescencia. Se contribuye a la creación de cauces para su participación real en la comunidad a través de Consejos de Participación. Su participación e implicación en las cuestiones que afectan a sus vidas y relacionadas con la gestión de cuestiones urbanas que les afectan suponen una relación con lo económico: al diseñar elementos urbanos con la implicación de los ciudadanos y ciudadanas implicadas en su uso y disfrute se contribuye a que los recursos estén mejor empleados y cuidados para el futuro.

Cultural: la puesta en marcha de los procesos de participación infantil y juvenil suponen restablecer y fortalecer procesos de participación y democracia en la ciudad.

Ambiental: la metodología y temas a tratar están estrechamente relacionados con el medioambiente: movilidad sostenible, diseño de espacios verdes, control de la contaminación (atmosférica, acústica, etc.).

Institucional: es indispensable la implicación de las instituciones para la integración de los actores implicados en los procesos participativos (escuela, ayuntamientos, familias, etc.) La participación infantil y juvenil está regulada por leyes y reglamentos locales.

RESULTADOS ALCANZADOS

Las mejoras obtenidas se han cuantificado de formas diversas, en unos casos por las intervenciones urbanísticas del propio Ayuntamiento, por ejemplo en la remodelación de la plaza de la Constitución de Galapagar se incluyó un arenero para los más pequeños o bancos y fuentes y un ajedrez gigante en el suelo. En otro lugar una rotonda.

También cuando se han llevado a cabo propuestas de ir andando a la escuela, se han ampliado calles, se han cambiado aceras y semáforos, se han señalizado caminos en el suelo, etc.

En el programa de Madrid a pie se han utilizado datos cuantitativos a partir de una encuesta pasada en el inicio y otra al cabo de los tres años del programa. Aunque hay diferencias entre las diferentes escuelas en algunas se ha conseguido un aumento de entre un 15 y un 20 por ciento más de niños y niñas que van andando. En varios casos se ha propuesto y conseguido el que haya pasos de peatones levantados para que los vehículos tengan que disminuir su velocidad. Esto es positivo para toda la población en especial para todas las personas con movilidad reducida.

En el colegio Concepción Arenal de Madrid, incluido en el proyecto de Madrid a pie se ha constatado a partir de los datos de las encuestas que en el año 2009 iban andando al colegio el 19% y en 2011 van el 29%. Datos similares podríamos aportar de todas las escuelas incluidas en el programa citado.

Cambios en la política local: mayor aceptación del papel de los niños y niñas en las decisiones municipales observando mayor interés por lo público de los jóvenes que han participado en estos proyectos.

Dedicación de más recursos técnicos y financieros a estos programas aunque la crisis actual ha vuelto a disminuir algunas partidas.

Se observa en la población adulta, sobre todo en la más politizada, una mayor aceptación de los niños y niñas en las cuestiones de su ciudad.

Podemos decir que, de manera indirecta, la propuesta fue apoyada por la Ley Reguladora de los Consejos de Atención a la Infancia y la Adolescencia de la Comunidad de Madrid, aprobada en abril de 1999. De ella se derivó la Comisión de participación de los Consejos Locales, en la que Acción Educativa tuvo presencia como miembro en representación de la Federación de Movimientos de Renovación Pedagógica.

Paulatinamente se han puesto en marcha los Consejos Locales y de ellos se han derivado las Comisiones de Participación Infantil cuya constitución es obligatoria aunque no tengan luego una actividad que haya que tener en cuenta.

En el Reglamento Orgánico de Participación ciudadana de la ciudad de Madrid de 2004 hay una referencia a las Comisiones de Participación Infantil a las que se da más relevancia formal que real.

II Encuentro "La CIUDAD de los NIÑOS"

con la colaboración de:
Comunidad de Madrid. Consejería de Educación
Consejería de Asuntos Sociales.
Instituto del Menor y la Familia
Defensor del menor
Ayuntamiento de Galapagar
Fundación Germán Sánchez Rupérez
Fundación Yehudi Menuhin
Facultad de Educación U.C. de Madrid



organizado por:
Acción Educativa

El encuentro tendrá lugar en
Facultad de Educación de la Universidad Complutense
Pº Juan XXIII s/n. Ciudad Universitaria
Metro: Línea 6 -Metropolitano

Información e inscripciones:

ACCIÓN EDUCATIVA
LUIS VÉLEZ DE GUEVARA 8
MADRID 28012
TEL. 91 429 50 29
FAX 91 429 50 31
e-mail: aeduca@arrakis.es

CONTACTO

Fidel Revilla González
ACCIÓN EDUCATIVA
Centro Social "Mariano Muñoz"
C/. Cristo de la Victoria s/n
28012 Madrid
Teléfono: + 34 91 4295029
Fax: + 34 91 4295031
ciudadinfancia@gmail.com / revillagonzalez@gmail.com
<http://accioneducativa-mrp.org>